



EL DISCURSO DE D. ALEJANDRO LERROUX

# ABOGO ESPECIALMENTE POR LA PACIFICACION ESPIRITUAL

## PREPARATIVOS

A las ocho de la mañana reunieron a los jefes de grupos de los distintos distritos de Madrid, y a las ocho y media pasaron con los componentes de los grupos a uno de los patios de la plaza, donde se les proveyó de brazaletes y se les dieron las oportunas instrucciones para el mantenimiento del orden.

Algo más de dos horas duró la entrada del público, a pesar de que se efectuaba por distintas puertas.

En la mesa junto a la cual había de hablar el señor Lerroux se instaló el micrófono.

A las once y diez minutos aparecen en la tribuna los señores Lerroux y Martínez Barrios. Su presencia es acogida con una frenética ovación que se reproduce cuando se levanta a hablar el señor Martínez Barrios.

## Palabras de Martínez Barrios

Circunstancias de todos conocidas obligaron a la Junta Municipal del partido republicano radical de Barcelona a suspender el acto organizado el 11 de febrero. Desaparecidas aquellas circunstancias la junta nacional del partido ha señalado para el día de hoy la celebración de ese acto, que estamos ya realizando.

España pide hoy una palabra de claridad y de verdad. La va a pronunciar el señor Lerroux y una vez más, cuando le oigáis, cuando le escuchéis el país, sentirá ratificados por la conducta del ilustre caudillo de la República española los dos grandes principios norte de su vida y de todos sus anhelos: la defensa de la República y la defensa de España. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Comienza su discurso el Sr. Lerroux, con un somero relato de la actuación de los diversos partidos, para la implantación del régimen republicano. Habla de la preponderancia concedida en el Gobierno a los socialistas, y dice:

No es agravio para nadie decir que la preponderancia, por tolerancia de los republicanos, por excesiva gratitud de los socialistas en el Gobierno ha producido en el país entero un estado de alarma que justifica ahora esta expectación. (Muy bien. Aplausos.)

No; yo sé bien que aspiraciones de justicia social que prevalecen principalmente en el programa del partido, que son comunes a todos los partidos republicanos habrán de tener una realidad en su tiempo y oportunidad; pero también sé que la primera condición de la eficacia para las soluciones políticas es que sean oportunas, porque si se anticipan, o porque no está preparada la economía nacional, o porque no está preparada la conciencia pública, que necesita algunos años de evolución y de enseñanza democrática, se frustran y fracasan, y el enemigo atribuye a falta de virtud de los principios lo que se debe exclusivamente a falta de oportunidad en la aplicación. (Muy bien. Aplausos.)

Habla luego de la expectación que ha producido su discurso, y dice que no se debe fiar todo a una persona, y menos a él, que sin asistencia de todos, no podría hacer nada.

Dice que su silencio no ha existido, pues si no con las palabras, con los actos, ha expresado su pensamiento durante esta primera jornada de la República.

Dice que si hubiese hablado tal vez hubiese ocasionado una perturbación al régimen, pues él no podía estar conforme con la precipitación con que se gobernaba.

Callé todavía cuando el ministro de la Guerra, en horas trágicas, se levantaba en el Congreso a decirnos que no teníamos ejército, porque no había fusiles, porque no había municiones, porque no había ametralladoras, porque no había campos de experimentación, al propio tiempo que la plebe, no el pueblo, desmandándose de toda disciplina, invadía las haciendas en los pueblos rurales. Y poco después la Guardia civil, fuerza de choque, de conservación de las instituciones, tenía encuentros trágicos, en los que sucumbían, no en lucha en el cumplimiento de su deber sino sacrificadas por el instinto homicida... (Grandes aplausos.)

Callé, en fin, cuando en la última crisis está se resolvió en modo enteramente contrario a lo que en la reunión del Consejo nacional de Alianza republicana, con asistencia de cuatro ministros, se hubo acordado entre todos por unanimidad y sin una sola discrepancia acordada, esto es, que llegado el momento de la instalación definitiva de las instituciones republicanas, aprobada la Constitución, elegido el presidente de la República, o aquella crisis no significaba nada y no podía producirse, o de producirse era para comenzar una política nueva.

Pero el silencio ya ha terminado. Ha terminado en la calle y va a terminar en el Parlamento. (Muy bien. Prolongados aplausos.)

En otra ventana próxima al lugar del primer petardo había hecho explosión otro y los escombros destruyeron la casita que servía de oficina. Por los destrozados observados se supone que el primer petardo tenía mayor carga que el segundo.

## Termina el pleito tranviario

SANTANDER.—Después de las reuniones celebradas en el Gobierno civil por el gobernador, alcalde y Compañías de tranvías y autobuses, se ha llegado a un arreglo que de momento da por terminado el conflicto planteado por los tranvías. Por lo pronto se han aceptado la unificación de tarifas para ambas líneas y la jornada de trabajo de ocho horas para sus empleados de autobuses, y la sustitución por hombres de los niños que llevan en la actualidad. Acordaron solicitar venga lo antes posible el delegado del ministerio de Obras públicas para estudiar el asunto y darle solución definitiva.

La solución acordada ahora es únicamente por un mes, durante el que la Compañía abonará a los tranvías la peseta que reclamaban y que iba a ser rebajada el sábado, dando con ello lugar al conflicto.

## Contra un guardia civil

FORCUNA.—En la madrugada se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil, llamando a la puerta, un individuo, al parecer muy agitado, que requirió al guardia de servicio para que con otros números fuese al paseo de Jesús, donde, según él, se había declarado un violento incendio.

Al abrir el guardia, el sujeto le disparó su revólver, sin que, por fortuna, hiciera blanco; pero repuesto aquel inmediatamente, persiguió disparando al agresor hasta las afueras de la ciudad, donde éste pudo escapar en un «auto» que con los faros apagados lo esperaba, sin que hasta este momento se tengan noticias de que haya podido ser detenido en algunos de los pueblos limítrofes.

## Roban 200 fanegas de aceitunas

CORDOBA.—En la finca Tisca, término de Puente Genil, entraron 50 individuos con 20 caballerías; dispararon contra el guarda jurado y se llevaron 200 fanegas de aceituna. La Guardia civil, en persecución de los sujetos, que son vecinos de Herrera. Se cruzaron numerosos disparos y la Guardia civil logró detener a 32 individuos con 18 caballerías.

## El duque de Toledo en Atenas

ATENAS.—El duque de Toledo llegó al Pireo y visitó la Acropolis y algunos museos.

Se negó terminantemente a hacer declaraciones y a conversar con los periodistas.

Por la tarde volvió a marchar para Estambul y Beirut.

## Un hombre muerto de un tiro

GIJÓN.—En un monte de la aldea de San Martín de Huerces se cometió un crimen en la noche del sábado.

Parece que Manuel Amado Sánchez, de veinticuatro años de edad, de estado casado, labrador, había cogido 50 duros al padre de José Antonio Berros Sánchez. Con tal motivo ambos discutieron hace días, ateaudo José Antonio a Amado su conducta.

Amado buscó a José el pasado sábado y fué al monte de San Martín de Huerces, donde reside la novia de éste. La novia le dijo que José no había llegado aún, pues le pareció que Amado no llevaba buenos propósitos. Este quedó esperando por las proximidades de la casa. Entonces José, desde una ventana inmediata a la cocina, disparó un tiro de escopeta contra Amado, que se hallaba a unos ocho metros de distancia. La bala le penetró por el ojo izquierdo, causándole la muerte en el acto.

Hasta las diez de la mañana del domingo no tuvo noticias el Juzgado del suceso, trasladándose seguidamente a dicho lugar, donde halló al lado del cadáver un bastón y una navaja abierta.

El agresor pasó la noche en su domicilio, y ayer tarde se presentó voluntariamente a la autoridad, siendo detenido e incommunicado.

Ambos individuos, labradores, eran parientes cercanos y residían en Llantones.

la fuerza veterana, que había formado con bandera y música.

Los comandantes mayores pronunciaron la fórmula de la promesa, que fué contestada por los reclutas, y a continuación desfilaron éstos por delante de la enseña, dándose por terminado el acto.

## Ayuntamiento

El Sr. Muño ha presentado la siguiente proposición, que, por su interés, copiamos íntegra:

«Recientemente ha sido aprobada por el Parlamento español una ley que, respondiendo, no ya sólo a sentimientos humanitarios, sino a los más elementales dictados de justicia, ha merecido el unánime aplauso de la opinión: aquella que tiende a amparar a los servidores del Estado que hubieran perdido la vista en el desempeño de su función.

Este alto ejemplo que nos han dado las Cortes de la nación merece ser seguido por todos; pero parece obligado muy especialmente para las entidades oficiales, y, por lo que a este excelentísimo Ayuntamiento se refiere, no dudamos que aceptará tan noble iniciativa, respondiendo a los sentimientos del pueblo de Madrid, al que representa.

Por estimarlo así el concejal que suscribe espera merecer de V. E. se sirva acordar que a semejanza de lo hecho por el Estado, el Ayuntamiento establezca la jubilación, con el sueldo y el jornal íntegro que disfrutaren en el servicio activo, de aquellos de sus funcionarios u obreros que se quedaren ciegos, y aunque esta ceguera no se hubiera producido en actos del servicio.»

## Se reúne la Comisión de Policía urbana

Se reunió la Comisión de Policía urbana, tratando de asuntos de trámite.

Según nos manifestó uno de los vocales de dicha Comisión, no pudo tratarse del asunto de los autobuses porque tiene el expediente estudiándolo el alcalde y porque el contador no ha podido todavía emitir informe, a causa de no poseer los datos que necesita para ello, pues el deseo de este funcionario parece que es dar un dictamen completo y minucioso de dicho asunto.

## Anormalidades públicas

### Disparos contra un convento

MALAGA.—Unos desconocidos tiraron sobre el convento de San Carlos, ocupado por las religiosas denominadas Bravas.

Una pareja de la Guardia civil que se hallaba dentro del convento prestando vigilancia, salió en persecución de los desconocidos, disparando sobre ellos; pero sin conseguir detener a ninguno ni herirlos tampoco.

### Registros y cacheos en Zaragoza

ZARAGOZA.—A pesar de las noticias alarmantes que habían circulado durante el día de ayer no se han producido incidentes de ninguna clase.

Se realizan numerosos registros y cacheos con objeto de encontrar las armas que se supone siguen aún en poder de los elementos extremistas.

En un solar de la calle de Hernán Cortés han sido encontradas dos carabinas muy modernas.

En la calle de Aranda, unos obreros municipales encontraron en un alcantarillado una bomba en forma pila, sin descargarse.

Para esta tarde se anuncian servicios importantes de la Policía.

El juez instructor de los sucesos pasados sigue desplegando gran actividad en el desarrollo de la causa.

### Explosión de dos petardos en la Escuela de Veterinaria de Córdoba

CORDOBA.—Cerca de las doce de la noche última se sintió en la parte alta de la población una formidable detonación, que produjo alguna alarma.

Momentos después se supo que en el edificio en construcción de la nueva Escuela de Veterinarios habían hecho explosión dos petardos.

Acudieron agentes de Policía quienes comprobaron que en el ángulo noreste de dicho edificio la explosión había causado desperfectos en el piso principal. Se apreció un boquete de más de un metro de circunferencia, habiéndose desprendido el muto que había entre dos ventanas, destruyendo el antepecho. También destruyó la habitación que correspondía a aquella ventana.

gurarase contra cualquier siniestro el resto de la misma. (Gran ovación.)

Con respecto a los presupuestos se opone a los aumentos tributarios, y dice que la solución del problema financiero de España está en el restablecimiento de la confianza.

Habla del Estatuto de Cataluña y resume su pensamiento en las siguientes palabras:

Venga el Estatuto a las Cortes Constituyentes. Discutámoslo serenamente, desapasionadamente. Demos a Cataluña, como tendremos que dar algún día a los municipios, toda aquella autonomía que es indispensable para el amplio desenvolvimiento de la libertad individual y de amplia libertad colectiva, más seguridad tendremos de que esos pueblos, en aquella parte de su población que se crea ahorrada por el régimen actual, por el régimen futuro libre, más contribuirá con su esfuerzo a que España se engrandezca.

La opinión pública comienza a pensar que las Cortes Constituyentes, si prorrogan indefinidamente su misión, también realizan un secuestro de la soberanía nacional y caen en una dictadura parlamentaria. (Aplausos.) Ninguna prisa, ninguna ambición, ninguna limitación. ¡Ah! Pero yo creo que la opinión pública desea saber cuál es la misión que tienen que realizar definitivamente estas Cortes Constituyentes; necesita saber cuáles son estos programas, esos proyectos de urgencia que se llaman complementarios de la Constitución. Y necesita también que se le diga por qué el país ha enajenado su soberanía, vinculándola a una sola representación, y si son mejores hijos de madre los actuales diputados a Cortes que los que pudieran venir mañana en unas nuevas elecciones, a representar al país. (Grandes aplausos.) Pues qué, un período como el que estamos viviendo y unas Cortes Constituyentes ¿no son un período experimental y no son un adiestramiento de la ciudadanía para que, pasado el momento de los entusiasmos excesivos o de los excesivos recelos en una nuevas elecciones puedan tener una expresión distinta de aquella con que llevó al Parlamento a sus actuales representantes. Pues qué, unas futuras Cortes no tendrían tanta autoridad, tanta dignidad y tanto derecho como las actuales... (Muy bien) (Una voz: más.) Más no... para desenvolver todos los principios que se han producido en la Constitución? No, eso no puede sostenerse.

No tenemos los militantes del partido radical ningún apresuramiento, ninguna ambición desmedida para gobernar. No. Primero querremos que se pacifiquen un poco los espíritus, que nos levanten el veto los emperadores que acaparan la opinión obrera. (Muy bien. Aplausos.) que no nos amenacen con un arma de coacción, con huelgas tan graves como la ferroviaria. En una palabra, que se aproveche el tiempo para que impere entre nosotros la fraternidad y la cordialidad, y serenándose los espíritus, se vea que siguiendo la opinión de una gran parte del partido socialista, sus representantes, que han realizado una labor desde su punto de vista y al servicio de sus ideales meritisíma, deben ya recogerse a sus tiendas, para realizar aquella obra de fiscalización y cooperación a que antes me he referido. Y que debe gobernar en republicano la opinión republicana para que sea posible la suma a la República de todos esos elementos que ven como una amenaza cuanto constituirá un postulado de inmediata realización en el programa socialista que pretenden llevar a efecto los que representan en el Gobierno. (Muy bien.)

Yo soy incorregible en mi optimismo. Yo tengo el convencimiento de que a la República no le amenazan otros peligros que los que se derivan de la falta de comprensión de sentido común, de sentido político, de los propios gobernantes (no me refiero sólo a los ministros), de los propios gobernantes republicanos. Yo estoy seguro, y he hecho el ensayo en mi paso por el ministerio de Estado, de que cuando el respeto, la cordialidad, la confianza, no puedan conquistar una conciencia o una voluntad por el convencimiento para la República, conquistan una lealtad y una caballerosidad. Yo no puedo creer que todos los que se han ausentado de la actividad del Ejército se hayan convertido en enemigos de la República más cuando sobre el documento de su retiro se pueda extender, por la malicia, la sospecha de deslealtad, o la sospecha de falta de caballerosidad; yo no puedo creer que ningún ciudadano español de los que no pertenezcan a las derechas contumaces, de incompreensión, reaccionarias, incompatibles con el progreso, que afortunadamente son muy reducidas, yo no puedo creer que no he de encontrar la lealtad y la caballerosidad necesarias en todo el mundo cuando vean en una obra de paz y de respeto, de tolerancia, de amor, de pacificación espiritual, de solidaridad republicana, de amor humano, en fin, con el cual pueden identificar a todos los hombres con el régimen republicano, a todos los pueblos con la libertad y con el derecho, porque solamente entonces, cuando hayamos conseguido por una conducta como esta, tener, no solamente la asistencia de nuestros correligionarios, sino el respeto y la tolerancia de aquellos que improvisadamente no pueden serlo, podremos decir que hemos concurrido a España en el hogar de todos los españoles.

¿Pero es que alguien lo interpreta como una amenaza? ¿Pero es que esto significa que vamos a entrar en lucha de partidos y vamos a perturbar la vida de la República (Voces: No, no) o vamos a discutir con apasionamiento la obra del Gobierno? Si eso pensáis abandonadme, porque yo no estoy resuelto a semejante cosa. Mientras se discutieron ideas o se plantearon problemas en la discusión de la Constitución que pudieron poner en pugna unos con otros a los representantes de las distintas fracciones republicanas y que mi intervención en los debates hubiera podido poner en aquellos, por que no me conocen suficientemente, ni me consideran ni me estiman y hubieran podido ultrajar un valor que yo tengo que conservar en reserva para días más difíciles que acaso pueden llegar en la República, yo no intervengo por respeto a esa juventud ardiente, apasionada, poco adoctrinada, recién llegada en su mayoría a las filas republicanas y que venía con todos los deseos propios de los neófitos de ganar rápidamente los méritos de la veteranía; yo no intervengo porque quise que fueran ellos, que fuera la juventud, que fuera la inexperiencia la que hablase para que otros hombres que representan la sabiduría y la experiencia, pero que no representan a los que hemos militado de antiguo en los partidos republicanos, los que a su vez se levantan, con una autoridad virgen que en ellos es discutida, a poner freno en lo que fuese menester. Pero ahora ya no se trata de aquellos ideales, ahora se trata también de intereses, ahora se trata de presupuestos, ahora se trata de leyes tributarias, ahora se trata de la reforma agraria, ahora se trata del Estatuto de Cataluña, ahora se trata de otros Estatutos.

Después se refiere al espíritu y la amplitud del partido radical, y expone el programa a seguir. Habla de las relaciones con el partido socialista y del voto que éstos pusieron en la última crisis a que gobernasen los radicales, y dice que si el partido radical fuese el llamado por la confianza del alto poder del Estado a gobernar, no habrá nadie, ningún poder, ninguna fuerza, ninguna soberanía superior a la soberanía del jefe del Estado, capaz de impedir que el partido radical gobierne. (Grandes, atronadores aplausos.)

Pues cuando llegue la hora de que el partido republicano radical gobierne el partido republicano radical, con todos sus aliados, ha de pedirle, y desde ahora le pide a esas masas, el margen de tiempo necesario, lo indispensable para orientar su política, dejándonos la paz social necesaria, no perturbándonos a cada paso la vida pública, no tratando de que sus aspiraciones se produzcan por medios revolucionarios, ¡ah!, en lo que de mí dependa, yo digo, como he dicho antes de ahora: frente a la reacción, revolucionario; frente a la anarquía, conservador. (Bravo. Muy bien.)

El problema religioso. (Expectación.) Nosotros hemos contribuido, o con nuestra palabra, o con nuestro voto, o con nuestro asentimiento, a la aprobación de la Constitución, y la Constitución para nosotros, mientras sea ley, tal como está, es sagrada. Los que piensen en revisión constitucional han de acomodarse a los artículos que en la misma Constitución establecen las pautas para conseguirlo. Pero nosotros de eso no hemos de hacer bandera. No nos estorba ningún artículo de la Constitución. Nosotros aspiramos a desenvolvernos en un criterio nuestro. Y en la cuestión religiosa nosotros decimos que mantenemos la separación de la Iglesia y el Estado. (Aprobación.) No solamente porque creemos en la necesidad de la supremacía del poder civil, sino porque creemos en la necesidad de que, libre de esas complicaciones, la Iglesia, depurada, cumpla la misión espiritual que ha tenido en la historia y que tiene en los pueblos.

Acordó la Constitución la disolución de una de las órdenes religiosas. Ya está disuelta. Inclínemonos respetuosamente delante de los hechos consumados. Nos habíamos de oportunidades. Ya está hecho; acatarlo y cumplirlo. Pero persecución religiosa, no; no más.

Habla de la reforma agraria y dice: El partido republicano radical, que quiere ver por el primer Gobierno, por el primer Parlamento de la República, consagrado el compromiso de realizar la reforma agraria, se ha de interponer entre la ilusión excesiva y la realidad, para que lo que se acuerde no sea después letra muerta en la «Gaceta» o en el «Diario de Sesiones», sino preceptos de posible realización, a los cuales se alíen las clases interesadas, porque en él vean reflejadas perfectamente la justicia, y no solamente la justicia, sino una manera de cooperación a la misma como en los contratos de seguro los asegurados pagan una parte de su propiedad para ase-

trabajar para todos, pacificar los espíritus, respetar la conciencia ajena, rectificar los errores. Conseguir que la raza, el pueblo, la sociedad entera se identifiquen con la República, la conviertan en instrumento de perfección y de riqueza y encuentren en ella hogar, iglesia, taller, tribunal de justicia y libertad. Eso será hacer patria, patrimonio y patriotismo.

Una clamorosa ovación acoge las últimas palabras del orador.

CHINA Y JAPON

Los chinos bombardean el consulado del Japon

**Japoneses apresados por los chinos**  
SHANGHAI.—La Agencia oficial de noticias Kuo-Min dice que los chinos durante el sábado hicieron quinientos prisioneros japoneses, entre ellos a tres oficiales.

El número de bajas

SHANGHAI.—Las bajas oficiales de los japoneses en las luchas de ayer, lunes han sido más de trescientas, entre muertos y heridos.

Las bajas chinas, calculadas extraoficialmente, son de unos 2.500, entre muertos y heridos también. Esta tarde 326 heridos chinos fueron llevados a los hospitales del barrio internacional. Estos soldados pertenecen a la división del general Chiang Kai Shek, señalada con el número 88, lo que demuestra que ya han llegado tropas del gran caudillo nacionalista para reforzar a las fuerzas del ejército número 19.

Una victoria de los chinos

SHANGHAI.—Durante todo el domingo ha habido cruentas batallas en todos los frentes, a excepción del sector de Charpei.

A las cinco de la tarde las tropas chinas efectuaron un ataque y lograron derrotar a las japonesas en la parte Sur de Kiang-Wan-Chen. Esta batalla fue durísima, y los propios japoneses confiesan que sufrieron 13 muertos y 116 heridos en el espacio de hora y media.

También afirman los japoneses que, no obstante esta acción, que terminó con la victoria de las tropas chinas, las que se encuentran en dicho sector están aisladas de las restantes, y pronto serán aniquiladas por la metralla japonesa.

Al Oeste de Kiang-Wan-Chen las tropas japonesas, después de un bombardeo de artillería, y utilizando además aviones, hicieron un avance de una milla. Esta noche las tropas niponas están llegando a Tazang, pueblo bastante importante, pero en el que hay un fuerte destacamento de tropas chinas.

Como los chinos han tomado el terreno y colocado nidos con ametralladoras, los japoneses avanzan con muchas precauciones.

Protesta italiana

SHANGHAI.—A las once de la noche los chinos iniciaron un bombardeo con cañones de ocho pulgadas, dirigiendo los disparos hacia el lugar donde se halla enclavado el Consulado general del Japon, una de las zonas más animadas de la concesión extranjera. En las proximidades se encuentran fondeados el buque insignia del almirante Namora y otros buques extranjeros. Dos granadas cayeron a los lados del barco italiano «Liviana». El bombardeo cesó a las doce y cuarenta y cinco de la noche.

El consul de Italia ha redactado una enérgica nota dirigida al alcalde de Shanghai.

**Los japoneses rompen el frente chino**  
LONDRES.—Telegrafian de Shanghai a la Associated Press:

«Las tropas japonesas han logrado romper el frente chino al Noroeste de la aldea de Kiang-Wan y avanzan trazando una línea envolvente.

**Los chinos disparan por error contra un destacamento yanqui**

SHANGHAI.—Las tropas chinas hicieron fuego sobre un destacamento americano cerca de Su-Tchen. No hubo víctimas.

Se ha ensañado inmediatamente una protesta ante el cuartel general chino, que ha explicado que los chinos tomaron a los infantes americanos por fusileros japoneses porque los uniformes de ambos Ejércitos se parecen muchísimo.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN**

El proyecto de presupuestos del Estado

NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Del resumen leído por el ministro de Hacienda se facilitó la siguiente nota: Presupuestos de ingresos.—Contribuciones directas, 1.397.130.300 pesetas; ídem indirectas, 1.382.945.000; Monopolios y servicios explotados por la Administración, 1.030.230.000; propiedades y derechos del Estado, 65.052.125; recursos del Tesoro, 674.890.767. Importan los ingresos calculados, 4.550.248.192.

Presupuesto de gastos.—Obligaciones generales del Estado: Presidencia de la República, 2.250.000; Cámara legislativa, 10.021.250; Deuda pública, pesetas 913.505.149,53; Clases pasivas, pesetas 271.340.592,66; Tribunal de Cuentas de la República, 1.365.875. Total, pesetas 4.198.488.867,19.

Obligaciones de los departamentos ministeriales: Presidencia del Consejo, pesetas 33.840.388,12; Ministerio de Estado, 20.771.731,73; ídem de Justicia, 41.823.322,44; ídem de la Guerra, pesetas 387.811.353,54; ídem de Marina, 226.757.475,25; ídem de la Gobernación (excepto Comunicaciones), pesetas 212.307.163,61; ídem de Obras públicas, 642.076.436,30; ídem de Instrucción pública, 267.355.456,24; ídem de Trabajo y Previsión social, 75.718.143,67; ídem de Agricultura, Industria y Comercio, pesetas 58.935.766,65; ídem de Hacienda, 54.976.089,76; gastos de las contribuciones y rentas públicas, 145.481.482,63; participación de Corporaciones y particulares en ingresos de Estado, 406.235.730; acción en Marruecos, 172.083.234,92; Posesiones españolas en el Africa occidental, 4.534.141,17; obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales, 65.555.005,81; (sección segunda de Gobernación), Comunicaciones, pesetas 139.366.739,41; obligaciones atrasadas procedentes de organismos autónomos, 309.189.024,67. Total, 3.262.518.686,60.

Recapitulación: Obligaciones generales del Estado, 1.198.488.867,19; ídem de los departamentos ministeriales, pesetas 3.262.518.686,60. Importan los gastos previstos, 4.461.007.553,79.

Comparación: Importa el presupuesto de ingresos, 4.550.248.192; ídem el de gastos, 4.461.007.553,79.

Exceso de los ingresos calculados sobre los gastos previstos, 89.240.638,21.

Los ingresos que se han cifrado en el presupuesto han sido estimados a la vista de la recaudación del año anterior y de las circunstancias especiales del momento que vivimos, sin fantásticas ilusiones; pero ni pesimismo que no siento. Estoy persuadido de que, si como espero, la marcha hacia la normalidad económica del país se acentúa, esas cifras han de cubrirse fácilmente.

Aunque la necesidad de reducir los gastos ha impedido al Gobierno desenvolver de momento los servicios públicos en la proporción que hubiera deseado, existen en el presupuesto aumentos en relación con el de 1931 para los ministerios de Instrucción pública, Agricultura, Obras públicas, Trabajo y Gobernación, elevándose a 57 millones el incremento del presupuesto de cultura, a 275 el aumento del de Obras públicas (incluyendo los 146 de ferrocarriles) y a 50 el de Gobernación, correspondiendo las cifras más importantes a los servicios de Comunicaciones y Sanidad, aunque en uno y otro no hayan podido ser atendidas sus necesidades en la medida a que el Gobierno aspiraba.

En cambio aparecen bajas considerables en Guerra, Marina, Obligaciones eclesiásticas del Ministerio de Justicia, que se reducen en 37 millones de pesetas, y Marruecos, cuyos gastos disminuyen en 44 millones.

Como queda expresado, en el presupuesto se prevé el ingreso de 500 millones como producto de Deuda del Tesoro, para lo cual se solicita en la ley la oportuna autorización; se emitirá a la par, al interés del 5 y medio por 100, y será amortizada en el plazo de dos años. Como tengo gran fe en la potencialidad económica de España y en el patriotismo de todos, abrigo la esperanza de que esta emisión se cubrirá fácilmente; ello nos permitirá atender al pago de las deudas atrasadas a que antes me refiero, hacer frente a las obligaciones de ferrocarriles, que ahora se incorporan al presupuesto, y hasta enjugar una parte del déficit del presupuesto del año último,

que espero sea absorbido también en parte por los remanentes de crédito que forzosamente han de quedar en fin de ejercicio en un presupuesto que se hace sin crédito ampliable y en el que se ha procurado ajustar las previsiones a lo que la realidad demanda en aquellas atenciones que forzosamente han de producirse.

Por último, he de advertir que en el presente presupuesto se incorporan al del Ministerio de Trabajo los Jurados mixtos, sin que se lleven al de ingresos los recursos que antes estaban afectos a estas atenciones por lo que en lo sucesivo los patronos, comerciantes e industriales no tendrán que pagar las cuotas que venían satisfaciendo para el sostenimiento de los Comités paritarios.

Propuesta de reducción en las dietas de los diputados

La reunión celebrada por la Comisión de Hacienda fué muy interesante. Se planteó en ella la cuestión del recargo de los tributos, y el diputado Sr. Niembro anunció que formulará voto particular a todos los proyectos de elevación de gravámenes; unos por considerarlos mal enfocados y otros por no estimarlos justos.

Examinado de un modo concreto el recargo del 25 por 100 proyectado en la contribución industrial y de comercio, hubo quien propuso su rebaja al 20; algún otro diputado, al 15, y, por fin, prosperó por mayoría el criterio de reducirlo al 10 por 100.

Votaron con el Sr. Niembro el representante gallego, Sr. Cornide, el diputado radical Sr. Marraco, y a condición de consultarlo con su minoría, el representante socialista, Sr. Mouriz.

El criterio sustentado por el Sr. Niembro para oponerse a las elecciones es que primero hay que conocer la cifra de ingresos para aplicarla a los gastos, y, por otra parte, que, siendo la hora del sacrificio, los parlamentarios son los primeros llamados a sacrificarse. Por eso se impone, a su juicio, la reducción de las dietas en un 25 por 100, y que nadie pueda cobrar más que un sueldo, sea del Estado, de la provincia o del Municipio, para que no se dé el caso de que se perciban, como ahora, tres y cuatro.

Gacetas de los Teatros

**ESPAÑOL.**—Margarita Xirgu en «La serrana de la Vera»; la mejor novedad teatral. Todos los días, tarde y noche.

**LARA.**—El éxito del día, por lo clamoroso, es «Hombre de paja», la mejor obra teatral de Serrano Anguita, triunfo completo de la compañía de Lara; presentación espléndida, tanto en muebles como en decorado. Creación de Manuel González.

**CALDERON.**—Hoy, martes, tarde y noche, a precios populares, «La fama del tartanero», el éxito del año. El viernes, a las seis y treinta, estreno de la zarzuela cómica, de Serafin y Joaquín Alvarez Quintero, música del maestro Francisco Alonso, «Pitos y palmas».

**FONTALBA.**—Todos los días, tarde y noche, «Solera» éxito clamoroso de los Quintero y creación de Carmen Díaz.

**MARIA ISABEL.**—La verdadera nivelación de los presupuestos empieza poniendo las butacas a tres, dos y una peseta, para ver «La diosa río».

**VICTORIA.**—Funciones populares, tres pesetas butaca. Última semana de «Carracuca». En la próxima semana, estreno de «La maté porque era mía».

**FUENCARRAL.**—Todos los días, tarde y noche, el más selecto espectáculo para familias. La más aplaudida zarzuela de Quintero y Guillén, «Carita de emperadora» insuperablemente interpretada por la compañía de Apolo.

**PAVON.**—Hoy, tarde, ¡preentimiento! «La bomba» (reposición) y estreno en este teatro de «Los Laureanos» (refundición de una obra de los mismos autores de «Las Leandras»); noche, ¡el éxito cumbre! «Las Leandras». Triunfo de la compañía Celia Gámez.

**BEATRIZ.**—Tarde y noche, butaca 5,50; «La luna en el pozo», gran éxito de Camila Quiroga y su compañía. Mañana, noche, estreno de «Ejemplo de cascadas», alta comedia de Carlos Soldevila.

**MUNOZ SEGA.**—Tarde y noche, «Era una vez en Bagdad...», obra maestra del insigne poeta Eduardo Marquina, triunfo de Irene López Heredia y Mariano Asquerino.

**CIRCO DE PRICE.**—Hoy, martes, a las seis treinta, «matinée» popularísima. Sillas pista, 1,50; general, 0,75; Noche, función de circo y continuación del campeonato de luchas, Formidables combates. Véanse cartelas.

Opiniones sobre el discurso de Lerroux

Don Fernando de los Ríos

«El discurso se nota que está inspirado en el nobilísimo propósito de crear un ambiente de cordialidad en las relaciones entre todos los partidos republicanos y el socialista; pero siento profundamente por lo que respecta a este último, que haya incurrido en algunas injusticias, que ni en sus exigencias ha llegado el partido socialista más allá de lo que convenimos como Comité revolucionario, ni en nuestra actuación creo que pueda descubrirse sentido alguno partidista, y hay, antes al contrario, una tal anteposición de los intereses nacionales a los del partido, que con frecuencia se nos lleva hasta a oponernos a los deseos y aspiraciones manifestados por nuestras masas.

El discurso, como pieza oratoria, es digno del hombre que lo ha pronunciado.

Don Francisco Largo Caballero

«Cuando se forma parte de un Gobierno no se tiene la necesaria libertad para emitir juicios sobre las palabras y actos de un político que ha participado de las responsabilidades de ese Gobierno. Puedo hacer, sin embargo, dos afirmaciones categóricas: primera, que la opinión, en líneas generales, que me mereció el acto de ayer, a pesar de que la expuse clarísimamente, no ha sido bien recogida en la «Hoja Oficial»; pero, enemigo de rectificaciones, no la aclaro; y segunda, que en momento oportuno un ministro socialista, bien sea alguno de mis compañeros o yo, contestará amplia y categóricamente al Sr. Lerroux en un acto público; porque es necesario que el país conozca toda la verdad respecto de algunos puntos que ayer tocó el jefe radical con poca sinceridad.»

Don Miguel Maura

«El discurso del Sr. Lerroux no era el que yo esperaba ni el que, a mi juicio, debió pronunciarse en estas circunstancias, y con una minoría de cien diputados, pero cuando un hombre de la experiencia de D. Alejandro habla así, él sabrá por qué lo hace. No nos toca a los demás más que atenernos a las consecuencias de esta actitud. Por lo demás, la pregunta que yo formulé en el «círculo» de la Opera ha quedado contestada. Quería saber si podían las derechas o las izquierdas ir en él. No ha habido dudas. Se muestran tan radical como siempre y no borra un solo tilde de su programa. Ya sabemos a qué atenernos.»

Don Melquiades Alvarez

«El discurso me ha parecido admirable. Creo que ha respondido, además, a las esperanzas que la opinión tenía puestas en el Sr. Lerroux. Por la fuerza parlamentaria que representa en las Cortes, considero que en plazo breve ha de producir trascendentales acontecimientos.»

Don Santiago Alba

«El discurso del Sr. Lerroux es una bella pieza de prosa política, digna de tan grande orador, a la cual ni siquiera ha podido dañar la singularísima expectación con que se la aguardaba hace tanto tiempo. Pero su eficacia y su trascendencia para orientar y consolidar la República dependerán, ante todo, de un factor esencial: la actuación asidua de la minoría radical, que ha de cumplir desde mañana mismo el anuncio de su jefe y ejercitar sin pasión y sin eclipse, la labor de fiscalización y crítica parlamentarias, que es esencia del régimen y guía fecunda de la opinión. Como vengo reiteradamente diciendo, tal labor, «dentro de las Cortes», es ya inaplazable para el normal juego de las instituciones republicanas y servicio, no de los partidos, sino del país. En éste son visibles la fatiga, el malestar y el desconcierto. Así se explica que los párrafos más cálidamente ovacionados en el discurso del Sr. Lerroux fueran los que reflejaron aquel estado del ánimo público, y su homenaje a la benemérita Guardia civil, garantía del ciudadano y sostén de la República, frente a la disolución y el caos, ¡Procuremos, frente a la disolución vacía de toda esperanza. Tal es también, sin duda, la máxima preocupación del Sr. Lerroux, elevado por encima de las pequeñas contiendas de los hombres y de los grupos ante la magnitud de los problemas nacionales.»

El conde de Romanones

«El discurso es obra muy meditada, consecuencia del tiempo que se ha tomado para ello. Dijo cuanto le convenía decir. Ni más ni menos.

Quizá, y aequilando, fuera menos. El resultado no se podrá apreciar hasta pasados algunos días.

Tanta importancia como el discurso tiene la acogida que el auditorio hizo a determinadas manifestaciones.

Si cumple la línea de conducta anunciada y empieza a actuar en el Congreso en la forma expuesta el discurso tendrá una importancia cuyo alcance no se puede ahora prever, desde luego, de una gran extensión.»

Don Antonio Coicochea

«No puedo dudar de la sinceridad del Sr. Lerroux ni exigir que injuicié los problemas del día como yo los enjuicio. El tono gubernamental de la oración del jefe radical me parece acertado y plausible. Pero al discurso del Sr. Lerroux puede imputársele idéntico defecto que a su silencio; han sido uno y otro demasiado habilidosos. Cada afirmación iba acompañada de distinguidos y reservas que destruían su eficacia. A la perspicacia del Sr. Lerroux no habrá escapado el hecho de que los juicios severos eran acogidos con entusiasmo mayor que las atenuaciones. Esta actitud de la muchedumbre me parece más elocuente que el discurso con haberlo sido éste mucho.»

La Biblioteca N

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalado una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con decenas de revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar por sí mismos estos libros, sin necesidad de solicitarlos previamente por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; personalmente a las personas que además de justificar su carácter de estudiante o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

Espectáculos

**ESPAÑOL.**—A las 6,30 y 10,30, La serrana de la Vera.

**COMEDIA.**—A las 6 (función del Centro Riojano), La oca, y concierto Calvo de Rojas-Torre. A las 10,30, La oca.

**LARA.**—A las 6,30 y 10,30, Hombre de paja.

**CALDERON.**—A las 6,30 y 10,30, La fama del tartanero.

**FONTALBA.**—A las 6,30 y 10,30, Solera.

**ZARZUELA.**—A las 6,30 y 10,30, Los caballeros.

**MARIA ISABEL.**—A las 6,30 y 10,30, La diosa río.

**VICTORIA.**—A las 6,30 y 10,30, Carracuca.

**COMICO.**—A las 6,30; ¡Allá películas!

**FUENCARRAL.**—A las 6,30 y 10,30, Carita de emperadora.

**ROMEA.**—A las 6,30, Las dictadoras. A las 10,45; ¿Qué pasa en Cádiz?

**MARAVILLAS.**—A las 6,30, Las mirasas. A las 10,30, Las arrepentidas.

**PAVON.**—A las 6,30, La bomba. A las 10,30, Las Leandras.

**BEATRIZ.**—A las 6,30 y 10,30, La luna en el pozo.

**MUNOZ SEGA.**—A las 6,30 y 10,30, Era una vez en Bagdad...

**CERVANTES.**—A las 6,30, La educación de los padres. A las 10,30, Mercedes la gaditana.

**FIGARO.**—A las 6,30 y 10,30, La hija del tabernero.

**CIRCO DE PRICE.**—A las 6,30, matinee popularísima. Los perros albañiles y los caballitos enanos. A las 10,30, gran función de circo y torneo de luchas grecorromanas.

**Sindicato de publicidad.**—Barbieri, 8.

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el 20 de febrero, de Santander el 21, de Gijón el 22, de Ferrol el 23 y de Coruña el 24.  
Próxima salida el 22 de marzo.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de marzo.

## Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Manuel Amós», saldrá de

Barcelona y Tarragona el 7 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana.  
Próxima salida el 7 de marzo.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de marzo.

## Carreteras para turistas

Madrid-Escorial, 49 kilómetros.  
Madrid-Toledo, 69 kilómetros.  
Madrid-Badajoz (por Trujillo), 519 kilómetros.  
Madrid-Málaga (por Granada), 564 kilómetros.  
Madrid-Granada (por Jaén), 436 kilómetros.  
Madrid-Sevilla (por Mérida), 540 kilómetros.  
Madrid-Sevilla (por Córdoba), 540 kilómetros.  
Madrid-Cartagena (por Ocaña), 438 kilómetros.  
Madrid-Alicante (por Albacete), 417 kilómetros.  
Madrid-Valencia (por Tarancón), 350 kilómetros.

Madrid-Barcelona (por Alcañiz), 629 kilómetros.  
Madrid-Barcelona (por Zaragoza), 625 kilómetros.  
Madrid-Coruña (por Lugo), 609 kilómetros.  
Madrid-Vigo (por Salamanca), 740 kilómetros.  
Madrid-Vigo (por Astorga), 661 kilómetros.  
Madrid-Gijón (por Valladolid), 476 kilómetros.  
Madrid-Santander (por Valladolid), 442 kilómetros.  
Madrid-Santander (por Aranda), 393 kilómetros.  
Madrid-Bilbao (por Aranda), 393 kilómetros.  
Madrid-Irún (por Soria), 496 kilómetros.  
Madrid-Irún (por Valladolid), 558 kilómetros.

## ASOR

Preciados, número 22.—MADRID

IMPRESIÓN :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACIÓN :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianoas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BISILETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

CONFITERIA

Nicolás Jiménez

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN POSTRES DEL DIA - NOVEDADES PARA REGALO

LUNCHES BODAS BANQUETES

MAZAPANES TURRONES FRUITS FINAS

Príncipe, 19 y 21 MADRID Teléfono 14461

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comerciales, precios convencionales.

DISPONIBLE

# CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo del Hospital Clínico de San Carlos

Cirugía general, de 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

SE VISITA A DOMICILIO

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA.  
**ESCOPETAS y RIFLES**

VICTOR SARASQUETA S.L.  
**EIBAR**  
ESPAÑA



SOLICITE EL CATALOGO GENERAL GRATUITO